

**Guia básica
de orientaciones sobre la presencia
del emblema de la Unión Europea
y de los lemas
"Andalucía se mueve con Europa" y
"Europa invierte en las zonas rurales"**
en las medidas de información y publicidad de
actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.



GUÍA BÁSICA DE ORIENTACIONES SOBRE LA PRESENCIA DEL EMBLEMA DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LOS LEMAS “ANDALUCÍA SE MUEVE CON EUROPA” Y “EUROPA INVIERTE EN LAS ZONAS RURALES” EN LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE ACTUACIONES COFINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS.-

1.- **Con carácter general:**

1.1.- **Todas las medidas y material de información y publicidad de actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos incorporarán el emblema y los textos de Unión Europea y el Fondo** correspondiente, manteniendo las mismas dimensiones que la Marca Genérica de la Junta de Andalucía.

En el caso de que el Fondo figure en el título o contenido del elemento de información y publicidad, no sería estrictamente necesario incorporarlo al emblema europeo.

1.2.- **No se deben utilizar las formas abreviadas de la denominación de los Fondos.**

1.3.- **La reproducción de la Marca Genérica de la Junta de Andalucía con el emblema europeo** y referencia del Fondo que se trate se adecuará a las proporciones y maquetación que se recoge como [Anexo I](#) de esta guía.

Para la reproducción del emblema europeo, se estará a lo establecido en las instrucciones para la construcción del emblema y definición de los colores normalizados (Anexo I del Reglamento (CE) N° 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre).

La tipografía a utilizar para las denominaciones de la Unión Europea y del Fondo participante será la News Gothic (NewsGotT).

1.4.- **La disposición de los logotipos** de las instituciones o entidades que, en cada caso, participen en el proyecto, actuación o intervención de que se trate, se situarán de acuerdo con la pauta de representación institucional protocolaria de mayor importancia y más cercana en el ámbito de la Comunidad Autónoma, según se recoge en el [Anexo II](#) de esta guía.

1.5.- **En intervenciones cofinanciadas dentro de un Proyecto o Programa** con la Unión Europea, **el logotipo aprobado de dicho Proyecto se situará a la izquierda del emblema de la Unión Europea**, con el que formará una unidad de conjunto, de acuerdo con la representación recogida en los Anexos VI (2° ejemplo) y VIII.

2.- De acuerdo con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Sección 1 del Reglamento (CE) N° 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre, **en todas las medidas de información y publicidad de intervenciones cofinanciadas con Fondos Estructurales (FEDER y FSE) y de Cohesión:**

2.1.- **Deberán incluirse el emblema y los textos de Unión Europea y el Fondo** correspondiente y, asimismo, **el lema “Andalucía se mueve con Europa”**.

2.2.- **El lema “Andalucía se mueve con Europa” se reproducirá** de acuerdo con la maquetación y tipografía que se recoge como **Anexo III** de esta guía.

2.3.- Con carácter general, el lema “Andalucía se mueve con Europa” **irá asociado al nombre o denominación de la actuación o actividad de información y publicidad del Fondo**, para dar realce y destacar el valor de la intervención de la Unión Europea en cada proyecto.

El lema **se situará** de forma preferente por debajo del nombre de la actuación, en la proporción adecuada con el texto de esta.

En los casos que se estime conveniente, también se podrá situar por encima del título de la actividad. [A modo ilustrativo, se adjunta ejemplos como **Anexo IV**].

2.4.- **En las vallas informativas y placas**, según proceda de acuerdo con las condiciones fijadas en los citados artículos, se indicará el tipo y el nombre de la operación o intervención [*], además de la información relativa a los elementos del emblema y fondo europeos, así como del lema. Dicha información ocupará, como mínimo, el 25% de la placa y del cartel o valla.

La señalización de obras e intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Cohesión, mediante vallas y placas, se ajustará a lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa y en el Manual de Señalización Corporativa de la Junta de Andalucía (páginas 168 a 174 para placa de aluminio, 175 a 179 para la serie vidrio de placa y 180-189 para carteles o vallas).

Asimismo, en su contratación se deberá atenderse al Catálogo de Bienes Homologados de Señalización, que contempla las empresas homologadas, importe de cada elemento de señalización y características de los materiales.

A modo ilustrativo, se adjunta diseño de vallas informativas y placas (**Anexo V**).

2.5.- En los **proyectos** en que participe la Junta de Andalucía dentro del marco **del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP)**, se incluirá el logotipo del POCTEP junto al resto de los elementos obligatorios. (**Anexo VI**)

En la dirección <http://www.poctep.eu/> se puede descargar el logotipo en el apartado de comunicación.

2.6.- En **intervenciones cofinanciadas dentro del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)**, se incorporará el logotipo del POCTEFEX junto al resto de los elementos obligatorios. (**Anexo VI**) En la dirección <http://www.poctefex.eu/> se puede descargar el logotipo en el apartado de comunicación.

2.7.- En el caso de **actuaciones cofinanciadas sólo por un Ministerio del Gobierno de España**, los lemas a contemplar serían:

- "Una Manera de Hacer Europa", en actuaciones del FEDER.
- "El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro", en el caso del FSE.

3.- De acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del Anexo VI del Reglamento (CE) N° 1974/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, **en las operaciones o intervenciones cofinanciadas**, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, **a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**:

3.1.- Todas actividades informativas y publicitarias **incorporarán el emblema europeo y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**, con el lema **“Europa invierte en las zonas rurales”**.

3.2.- **El lema “Europa invierte en las zonas rurales” se reproducirá** de acuerdo con la maquetación y tipografía que se recoge como [Anexo VII](#) de esta guía.

3.3.- Con carácter general, la declaración o lema “Europa invierte en las zonas rurales” **irá asociado al nombre o título de la actuación o actividad de información y publicidad**, para dar realce y destacar el valor de la intervención de la Unión Europea en cada proyecto.

El lema **se situará** de forma preferente por debajo del nombre de la actuación, en la proporción adecuada con el texto de esta.

En los casos que se estime conveniente, también se podrá situar por encima del título de la actividad.

[A modo ilustrativo, se adjunta un ejemplo como [Anexo VIII](#)].

3.4.- **En las vallas informativas y placas**, según proceda de acuerdo con las condiciones fijadas por el Reglamento 1974/2006, se indicará el tipo y el nombre de la operación o intervención [*], además de la información relativa a los elementos del emblema y fondo europeos, así como del lema.

Dicha información ocupará, como mínimo, el 25% de la placa y del cartel o valla.

La señalización de obras e intervenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, mediante vallas y placas, se ajustará a lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa y en el Manual de Señalización Corporativa de la Junta de Andalucía (páginas 168 a 174 para placa de aluminio, 175 a 179 para la serie vidrio de placa y 180-189 para carteles o vallas).

Asimismo, en su contratación se deberá atenerse al Catálogo de Bienes Homologados de Señalización, que contempla las empresas homologadas, importe de cada elemento de señalización y características de los materiales.

A modo ilustrativo, se adjunta diseño de vallas informativas y placas ([Anexo IX](#)).

3.5.- En el caso de **actividades y medidas financiadas por el eje Leader**, también se incorporará el logotipo de Leader, según el punto 4.2 del Anexo VI del Reglamento 1974/2006, junto al resto de los elementos obligatorios.

[Se adjunta un ejemplo, a modo ilustrativo, como [Anexo VIII](#)].

4.- **Ejemplos de aplicaciones en papelería y en elementos de comunicación y promoción** de actividades cofinanciadas por Fondos Europeos:

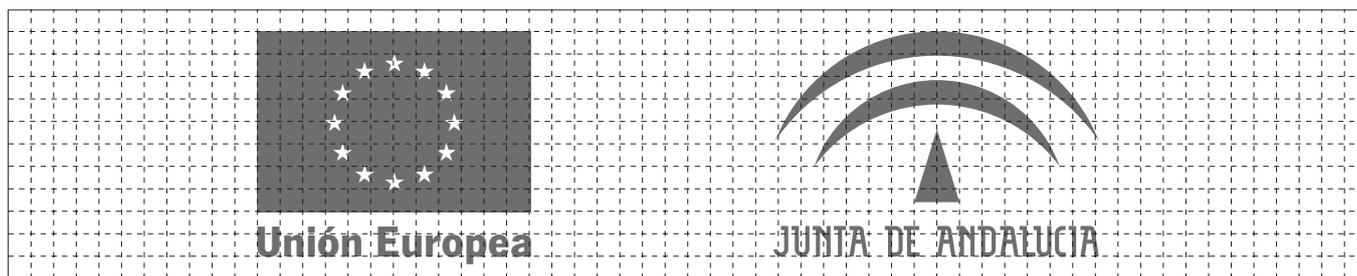
4.1.- **Elementos de papelería:**

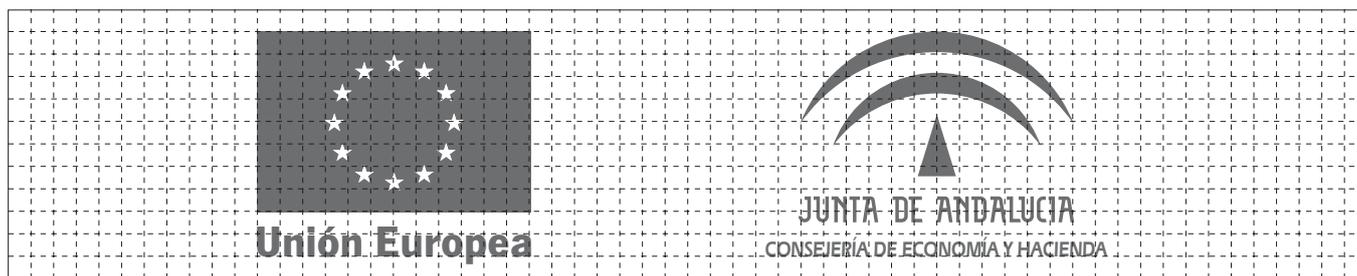
- **Impreso o formulario** de solicitud para actividades cofinanciadas por Fondos Europeos: Se adecuarán a la situación y proporciones que se recoge como [Anexo X](#).
- **Certificado de asistencia** a cursos y otras actividades de formación cofinanciados por Fondos Europeos. Se adecuarán a la situación y proporciones que se recoge como [Anexo XI](#).
- **Carpeta y material de documentación** de actividades o eventos cofinanciados por Fondos Europeos: Se adecuarán a la situación y proporciones que se recoge como [Anexo XII](#).

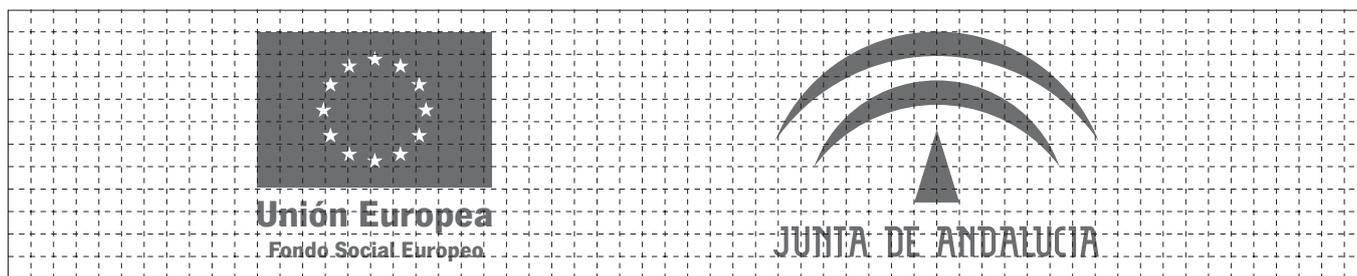
4.2.- **Elementos de comunicación y promoción** de actividades cofinanciadas por Fondos Europeos:

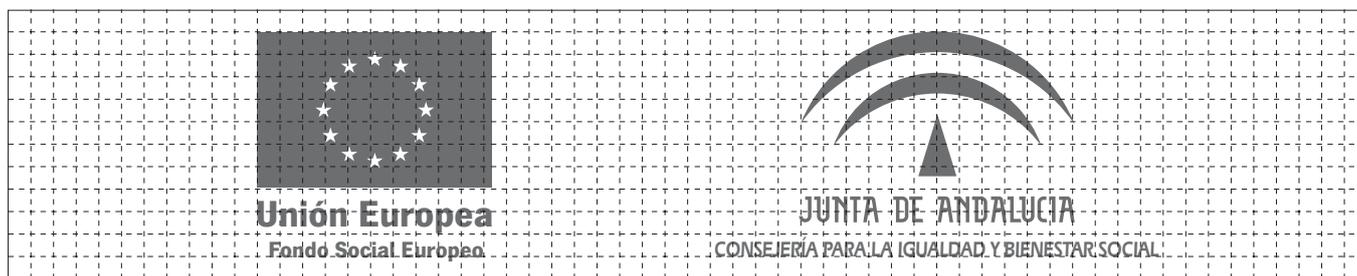
- **Anuncios en prensa:**
Se adecuarán a la situación y maquetación que se recoge como [Anexo XIII](#).
- **Anuncios de campañas informativas de la Junta de Andalucía en televisión y producciones audiovisuales:**
El spot y/o el video, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía (páginas 3.1.5 a 3.1.7) deberá llevar en el ángulo superior izquierdo el símbolo genérico en relieve transparente y al final la secuencia habitual del cierre institucional, incorporándose en la cartela final el emblema europeo sobre fondo blanco. [Anexo XIV](#).
El lema “Andalucía se mueve con Europa” o “Europa invierte en las zonas rurales”, así como en su caso el Fondo, se incorporarán bien en la locución o bien en el plano anterior al cierre institucional, en la modulación que corresponda.
- **Páginas o sitios web:**
Junto a la Marca Genérica de la Junta de Andalucía en verde pantone 356, que debe ir en la parte superior izquierda de la página (3.2.16 del Manual), se incluirá el emblema de la Unión Europea, en la situación y proporciones que se recogen en el [Anexo XV](#). El lema correspondiente se incorporará también dentro del contenido de la página web, asociado a la actuación de que se trate.
- **Panel de jornadas** o de actos similares:
Se adecuará a la situación y proporciones que se recogen como [Anexo XVI](#).
- **Elementos o artículos promocionales:**
La reproducción de la Marca Genérica de la Junta de Andalucía y del emblema de la Unión Europea, con el fondo correspondiente, se adecuará a la situación y proporciones recogidas en el [Anexo I](#) de esta guía.
- **Carteles:** Se adecuarán a la situación y proporciones que se recogen como [Anexo XVII](#).
- **Publicaciones:**
En las publicaciones, folletos y revistas o boletines cuya edición se cofinancie por Fondos Europeos, se incorporará en la página de portada el emblema comunitario con el Fondo correspondiente, en su caso, junto con la Marca Genérica de la Junta de Andalucía, en la situación y proporciones que se recogen como [Anexo XVIII](#).

[*] Se entenderá por **tipo de operación** la medida del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 en Andalucía o el tema prioritario de los Programas Operativos FEDER y FSE 2007-2013 en Andalucía en los que se incluye la operación o proyecto de intervención. Se adjunta como [Anexo XIX](#) documentos con los **nombres recomendados** para cada operación.









Unión Europea
Fondo Social Europeo



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Unión Europea
Fondo Social Europeo



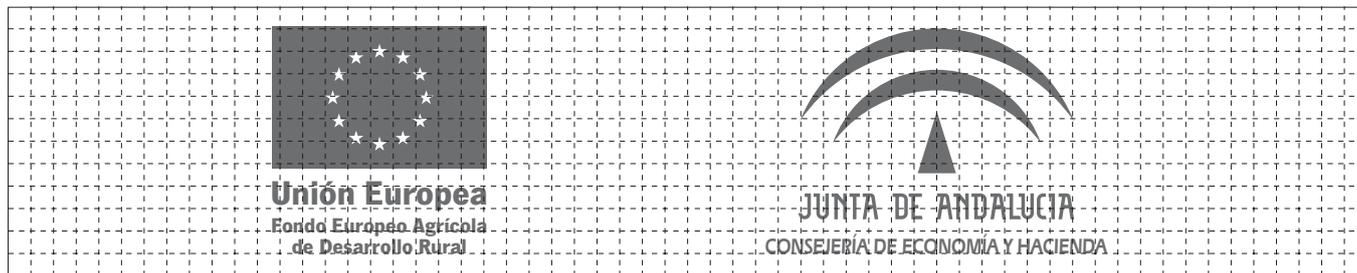
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



Unión Europea
Fondo Social Europeo



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL







Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fondo Social Europeo



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fondo Social Europeo



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fondo Social Europeo



Composiciones de Logotipos **en horizontal:**

Composiciones de Logotipos **en vertical:**

 	  	  	   
--	---	--	--

Composiciones de Logotipos **en horizontal:**

	 <p>Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	
	 <p>DIPUTACION DE SEVILLA</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>	 <p>Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional</p>
	 <p>málaga.es diputación</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	 <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural</p>
	 <p>Diputación de Córdoba</p>	 <p>Unión Europea Fondo Social Europeo</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>  <p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p>

Composiciones de Logotipos **en vertical:**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>  <p>Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>  <p>Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional</p>  <p>DIPUTACION DE SEVILLA</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA</p>  <p>Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural</p>  <p>málaga.es diputación</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>  <p>Unión Europea Fondo Social Europeo</p>  <p>DIPUTACIÓN DE ALMERÍA</p>  <p>Diputación de Córdoba</p>
--	---	---	--



Andalucía se mueve con Europa

portaleir.es

Portal de formación de los Especialistas Internos Residentes

Unión Europea
Fondo Social Europeo

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD

La Unión Europea invierte en el futuro de Andalucía

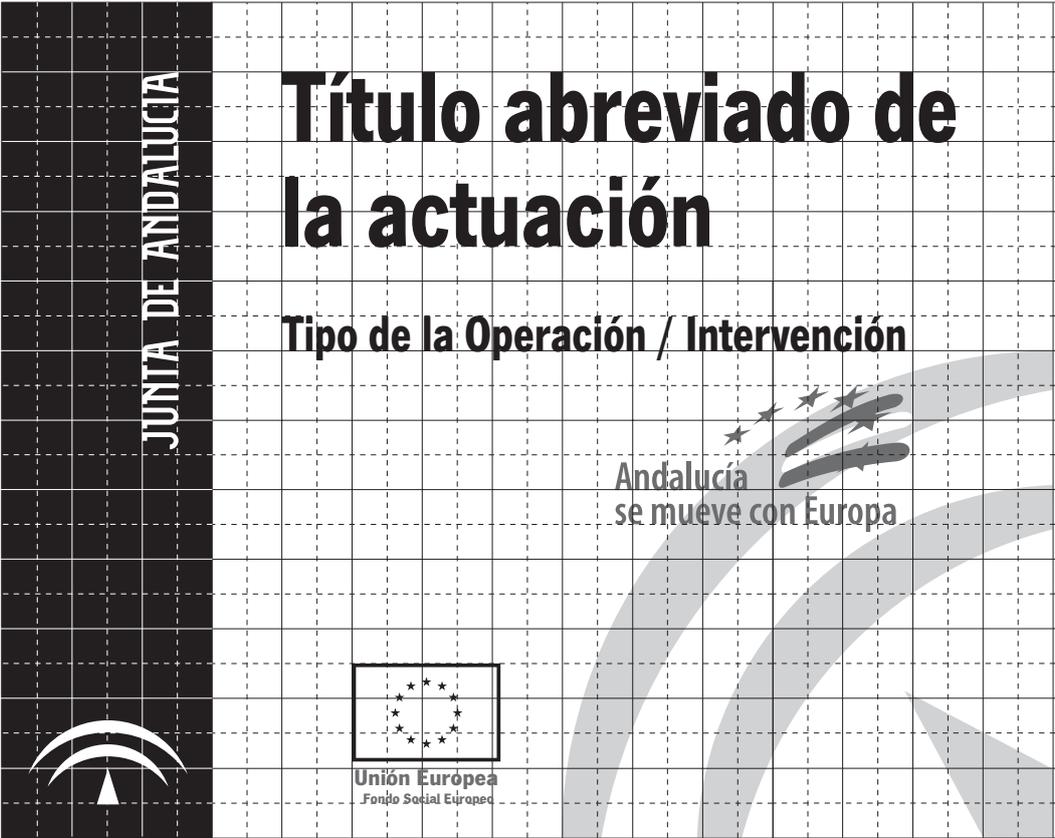
Los Fondos Europeos contribuyen a que nuestro futuro esté orientado hacia la máxima convergencia con la Unión Europea. El FEDER, el Fondo Social Europeo y el FEADER, invierten en Andalucía en energías renovables, I+D+i, desarrollo rural, transporte sostenible, educación y formación, medio ambiente...

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN ENTORNOS URBANOS.



A	B	h
180	225	MIN. 230
240	300	MIN. 230
360	450	MIN. 230

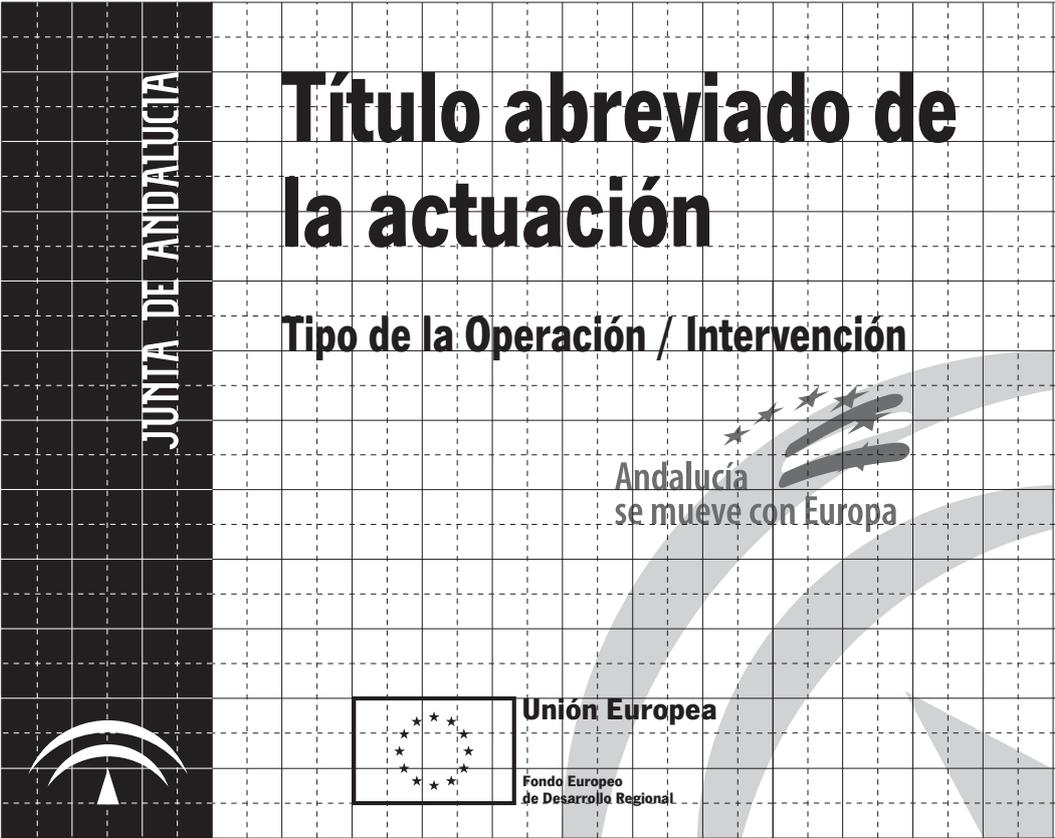
Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).
 SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":
 Blanco (RAL 9016).
 FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: Negro.
 SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.
 LEMA Y EMBLEMA EUROPEO: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante, cuando la señal vaya instalada en carretera.

TIPOGRAFÍA:
 News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN ENTORNOS URBANOS.



A	B	h
180	225	MIN. 230
240	300	MIN. 230
360	450	MIN. 230

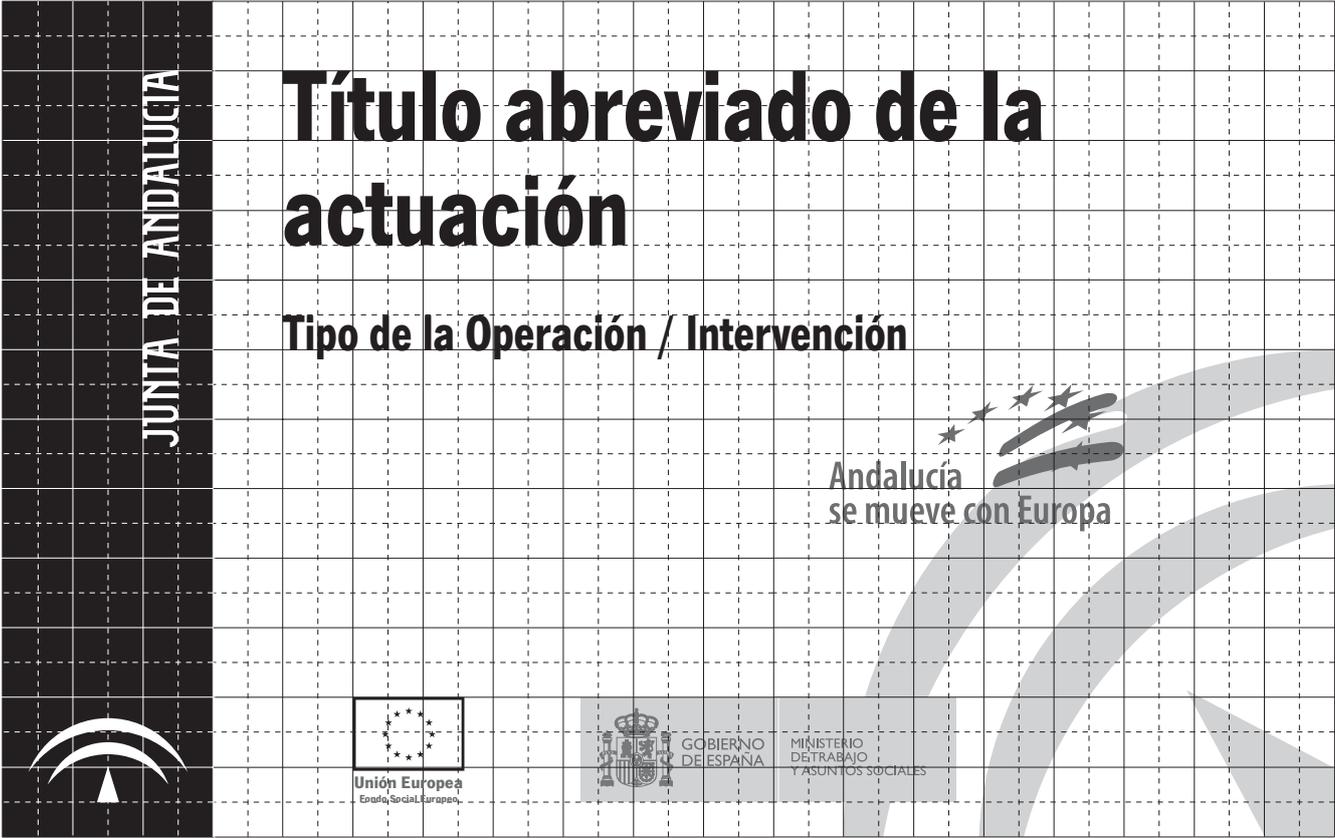
Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).
 SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":
 Blanco (RAL 9016).
 FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: Negro.
 SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.
 LEMA Y EMBLEMA EUROPEO: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante, cuando la señal vaya instalada en carretera.

TIPOGRAFÍA:
 News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN CARRETERAS.



A	B	h
180	285	MIN. 150
240	380	MIN. 150
360	570	MIN. 150

Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).
 SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":
 Blanco (RAL 9016).
 FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: Negro.
 SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.
 LEMA Y OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante.

TIPOGRAFÍA:
 News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN CARRETERAS.



A	B	h
180	285	MIN. 150
240	380	MIN. 150
360	570	MIN. 150

Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).
 SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":
 Blanco (RAL 9016).
 FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: Negro.
 SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.
 LEMA Y OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante.

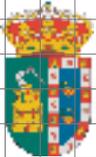
TIPOGRAFÍA:
 News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE OTRAS ENTIDADES O PARTICULARES.

Adecuación camino "Pozo Bebe"



Tipo de la Operación / Intervención



Ayuntamiento de Puebla de Guzmán



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

B

Adecuación camino "Pozo Bebe"



Tipo de la Operación / Intervención



Ayuntamiento de Puebla de Guzmán



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

A

10/24 A

14/24 A

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 FONDO: Verde Pantone 356 (RAL 6029) y 50% Amarillo Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: En negro y calados en blanco.
 MARCA GENÉRICA: Verde Pantone 356 (RAL 6029).
 LEMA: Calado en blanco.
 OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

TIPOGRAFÍAS:
 Consejería: Eras Demi Bk BT, comprimida al 80%.
 Resto Textos: News Gothic negrita, comprimida al 80%.

PLACAS.



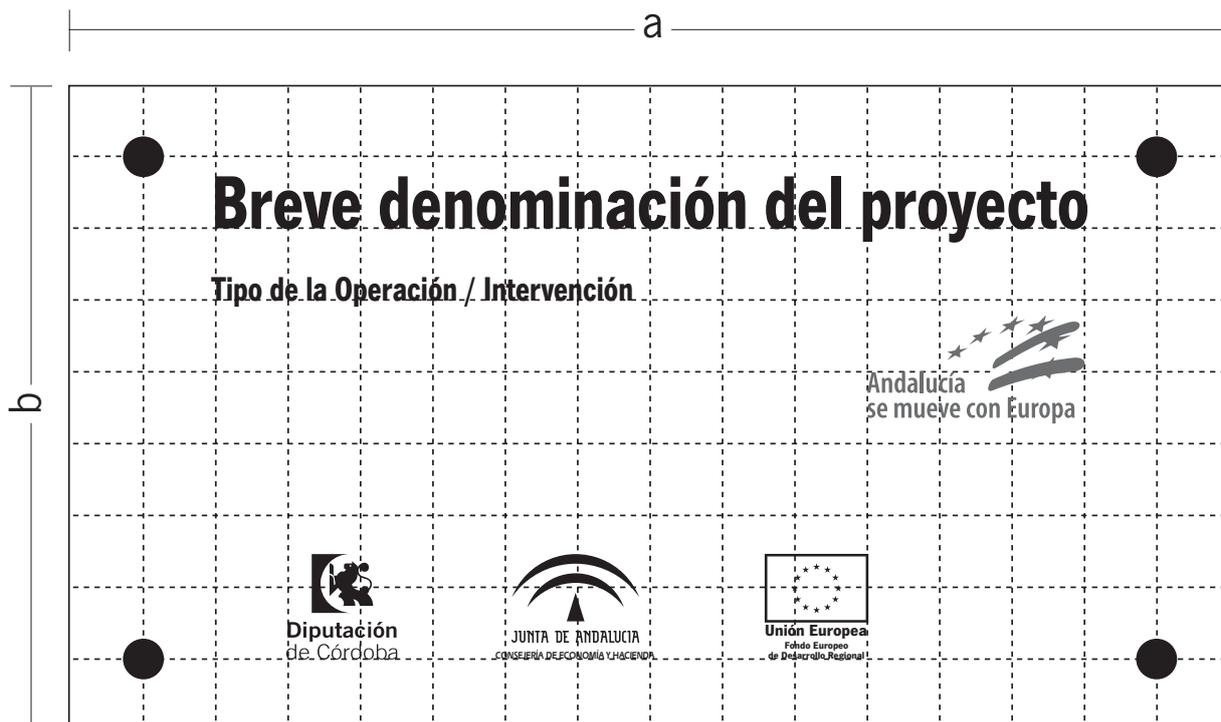
MARCA GENÉRICA: Pantone 356 (RAL 6029).
 FONDO: Pantone 420 (RAL 7035).
 TEXTOS : Pantone 424 (RAL 7005).
 Tipografía: News Gothic, comprimida al 80%.
 LEMA Y EMBLEMA EUROPEO: En sus colores corporativos.

	m1		m2		m3	
	a	b	a	b	a	b
(*) P3	32	18	64	36	96	54

Cotas en cms.
 (*) Los bloques sombreados se corresponden con los elementos de señalización de uso más común.



PLACAS.



MARCA GENÉRICA: Pantone 356 (RAL 6029).

FONDO: Pantone 420 (RAL 7035).

TEXTOS : Pantone 424 (RAL 7005).

Tipografía: News Gothic, comprimida al 80%.

LEMA Y OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

		m1		m2		m3	
		a	b	a	b	a	b
(*)	P3	32	18	64	36	96	54

Cotas en cms.

(*) Los bloques sombreados se corresponden con los elementos de señalización de uso más común.





Portada.

Jornadas

TRANSFRONTERIZAS/ TRANSFRONTEIRIÇAS
de cuidados paliativos
ANDALUCÍA /ALGARVE

Jornadas

de BURN OUT para
profesionales/profissionais
de cuidados paliativos

26, 27 y 28 de noviembre de 2009
Cartaya, Huelva



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



PROGRAMA
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA - PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA

Hotel Cartaya Garden





I COMITÉ TERRITORIAL

Programa Operativo España- Fronteras Exteriores 2008 Área del Estrecho





52
GRUPOS DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA

Europa
invierte en las zonas rurales

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Condado de Huelva

GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CONDADO DE HUELVA

Polígono Industrial "El Corchito", parcela 41; Apdo. de correos 100;
21830 Bonares (Huelva)
Tfnos. 959364810 / 14 - Fax. 959364813
Correo electrónico: adercon@mancomunidadcondado.com
Web: www.adercon.es

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz
PAÍS RURAL ANDALUZ 2009 - 2015

Europa
invierte en las zonas rurales

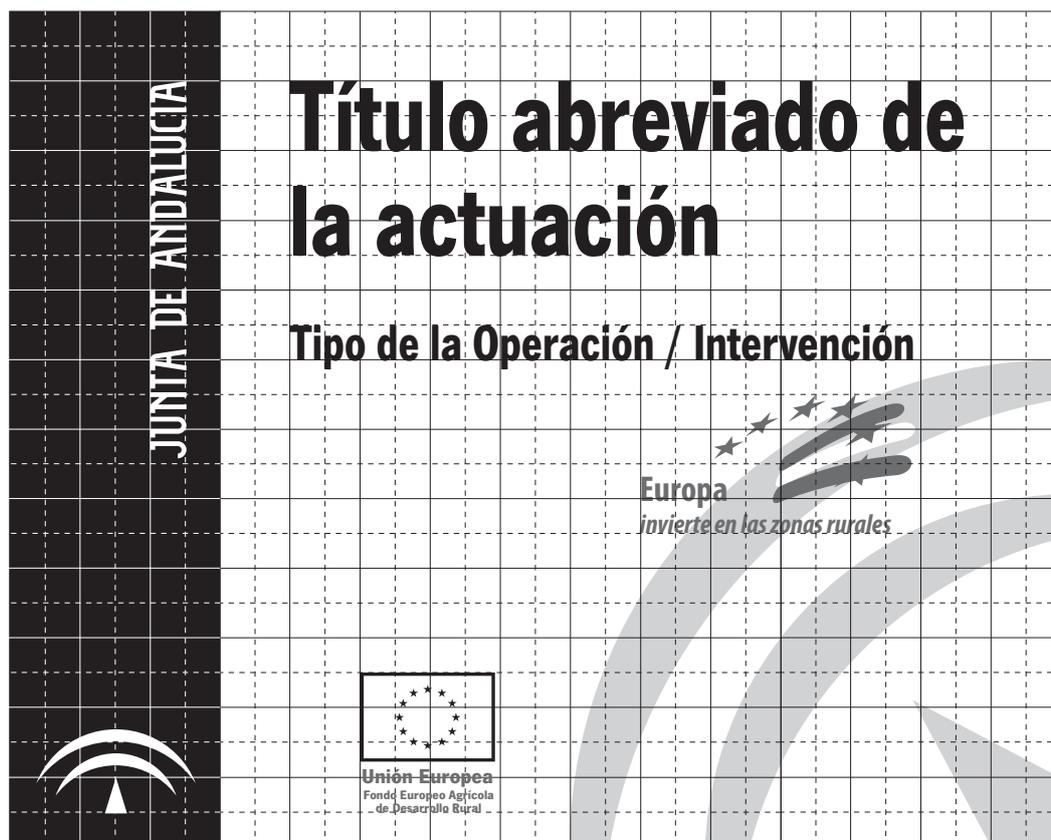
GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA Condado de Huelva

ADERCON

LEADER

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN ENTORNOS URBANOS.



A	B	h
180	225	MIN. 230
240	300	MIN. 230
360	450	MIN. 230

Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:

BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).

SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":

Blanco (RAL 9016).

FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).

TEXTOS: Negro.

SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.

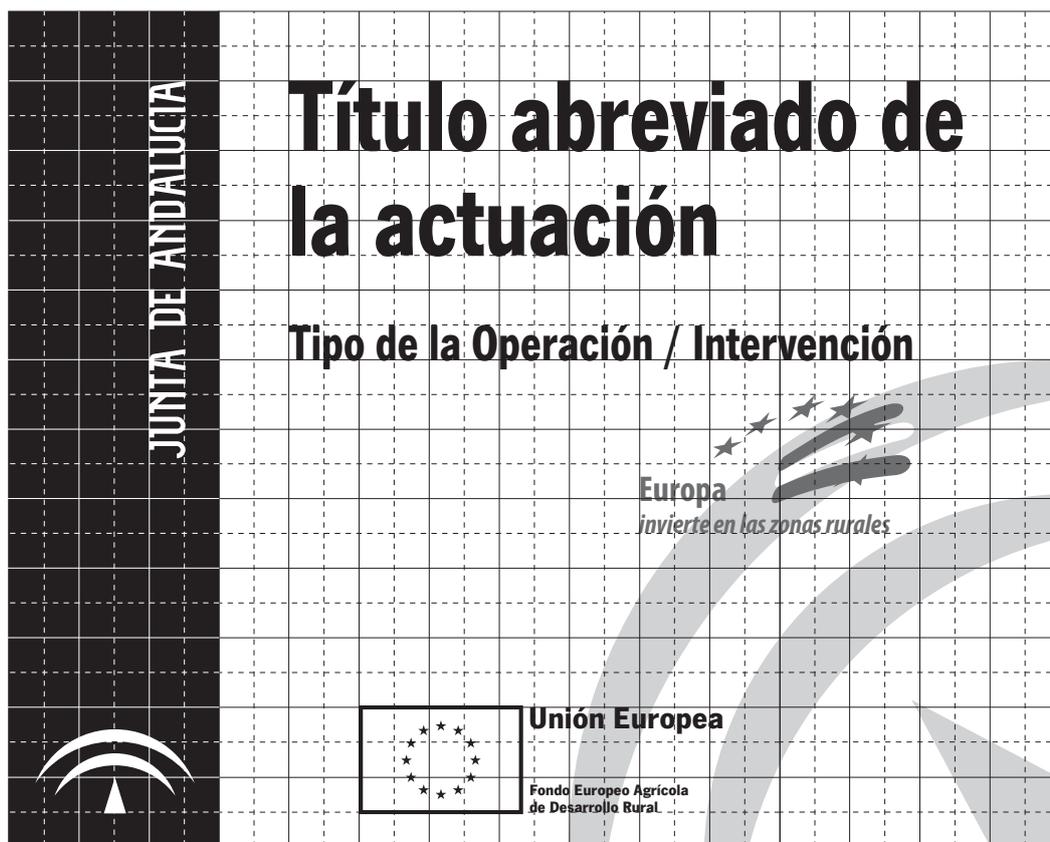
LEMA Y EMBLEMA EUROPEO: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante, cuando la señal vaya instalada en carretera.

TIPOGRAFÍA:

News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN ENTORNOS URBANOS.



A	B	h
180	225	MIN. 230
240	300	MIN. 230
360	450	MIN. 230

Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:

BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).

SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":

Blanco (RAL 9016).

FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).

TEXTOS: Negro.

SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.

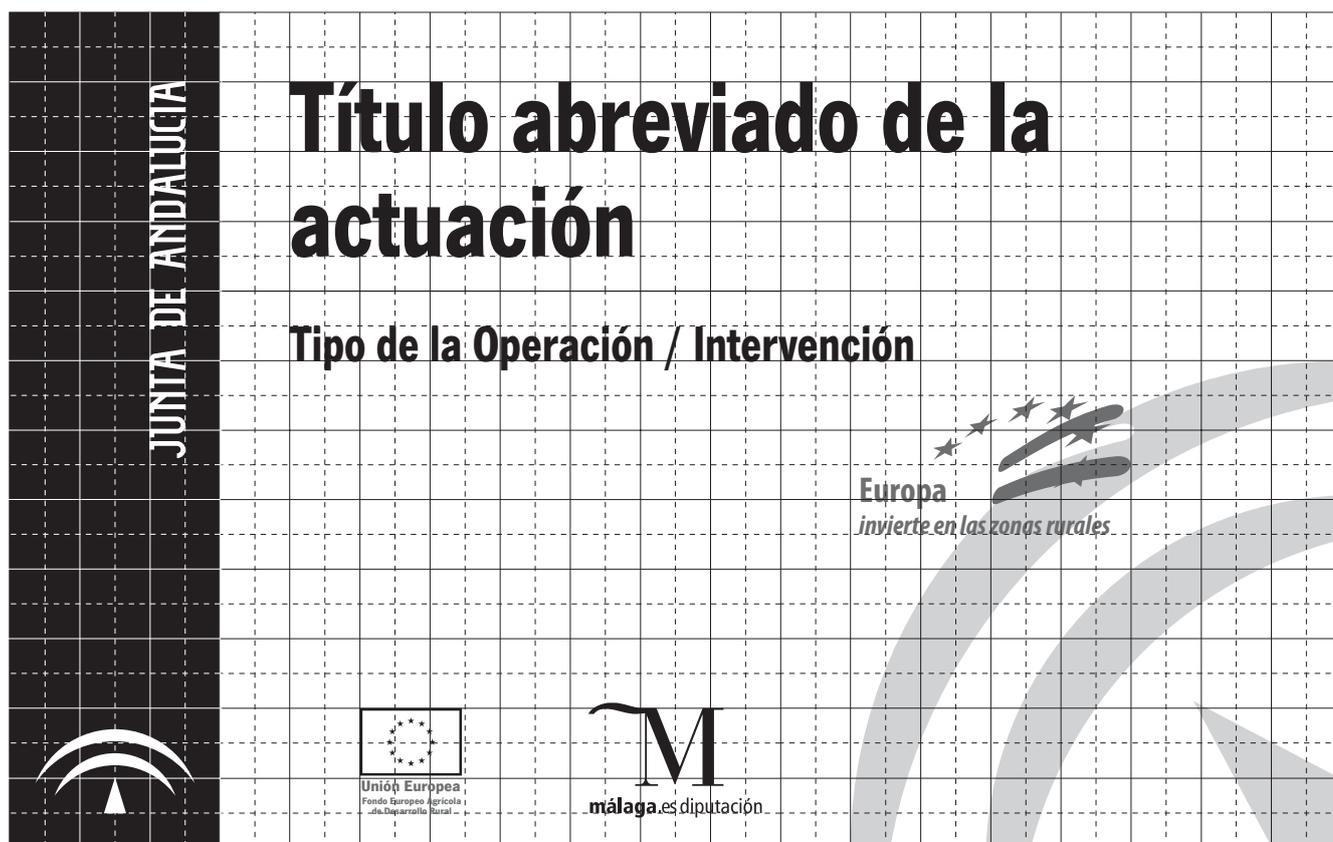
LEMA Y EMBLEMA EUROPEO: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante, cuando la señal vaya instalada en carretera.

TIPOGRAFÍA:

News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN CARRETERAS.



A	B	h
180	285	MIN. 150
240	380	MIN. 150
360	570	MIN. 150

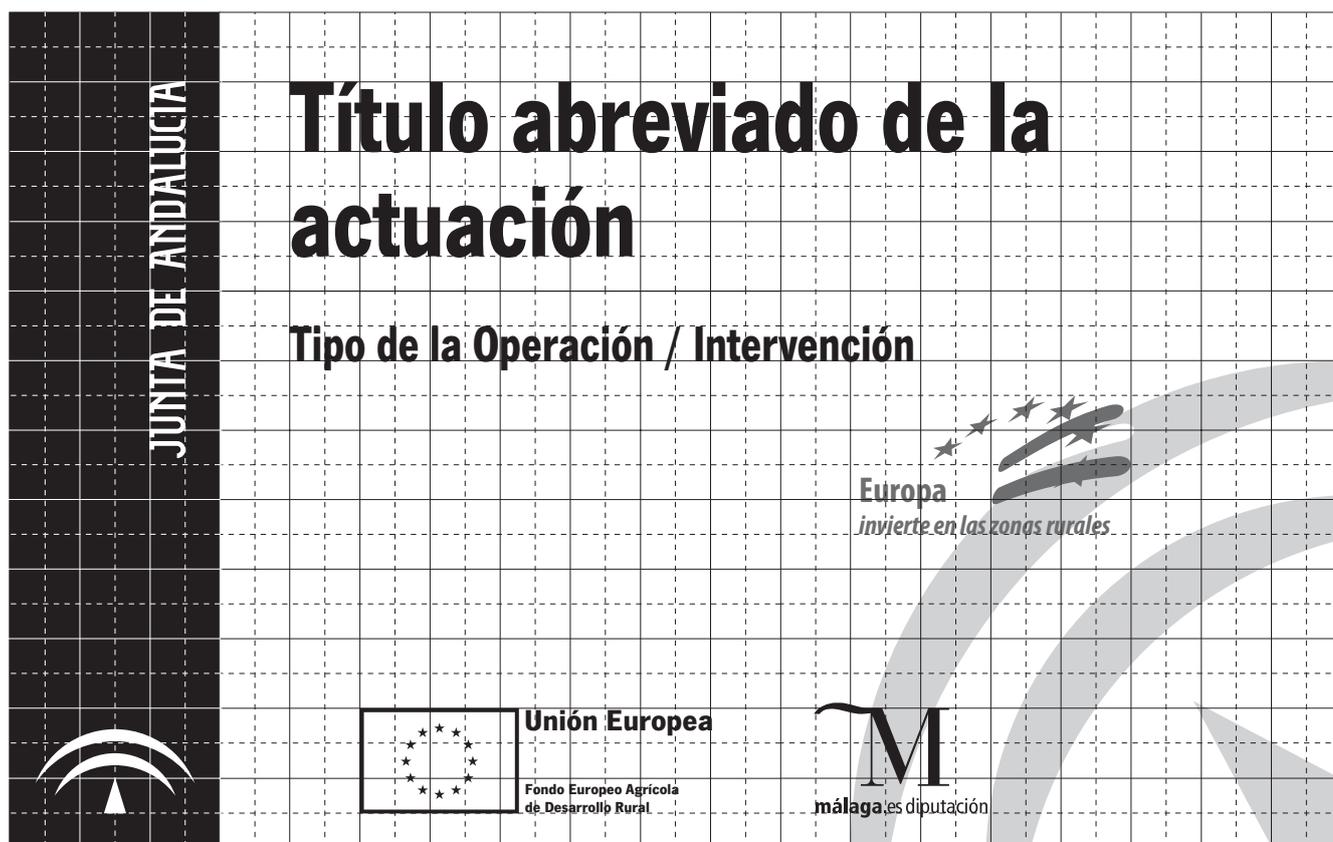
Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).
 SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":
 Blanco (RAL 9016).
 FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: Negro.
 SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.
 LEMA Y OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante.

TIPOGRAFÍA:
 News Gothic comprimida al 80%.

SEÑALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE LA JUNTA EN CARRETERAS.



A	B	h
180	285	MIN. 150
240	380	MIN. 150
360	570	MIN. 150

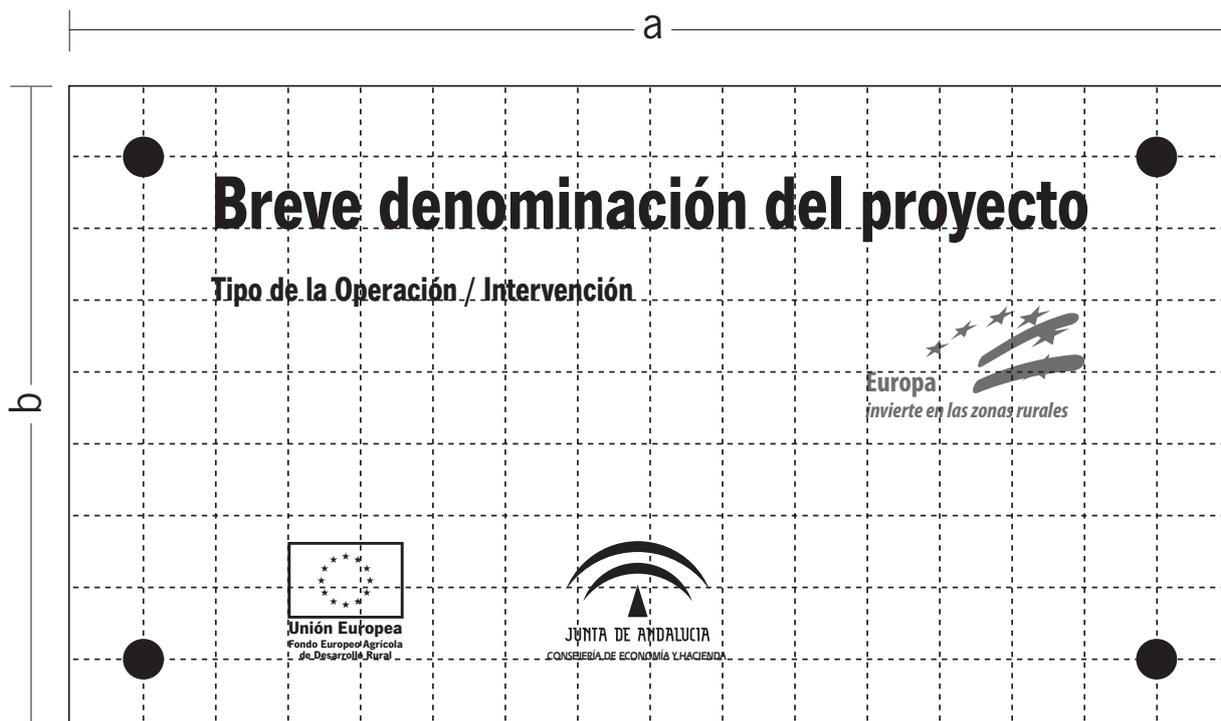
Cotas en cms.

TRATAMIENTO GRÁFICO:
 BANDA: Pantone 356 (RAL 6029).
 SÍMBOLO Y LOGOTIPO "JUNTA DE ANDALUCÍA":
 Blanco (RAL 9016).
 FONDO: Pantone 617 (RAL 1000).
 TEXTOS: Negro.
 SÍMBOLO GIRADO 45°: 20% Pantone 617.
 LEMA Y OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

La lámina de aplicación gráfica será reflectante.

TIPOGRAFÍA:
 News Gothic comprimida al 80%.

PLACAS.



MARCA GENÉRICA: Pantone 356 (RAL 6029).

FONDO: Pantone 420 (RAL 7035).

TEXTOS : Pantone 424 (RAL 7005).

Tipografía: News Gothic, comprimida al 80%.

LEMA Y EMBLEMA EUROPEO: En sus colores corporativos.

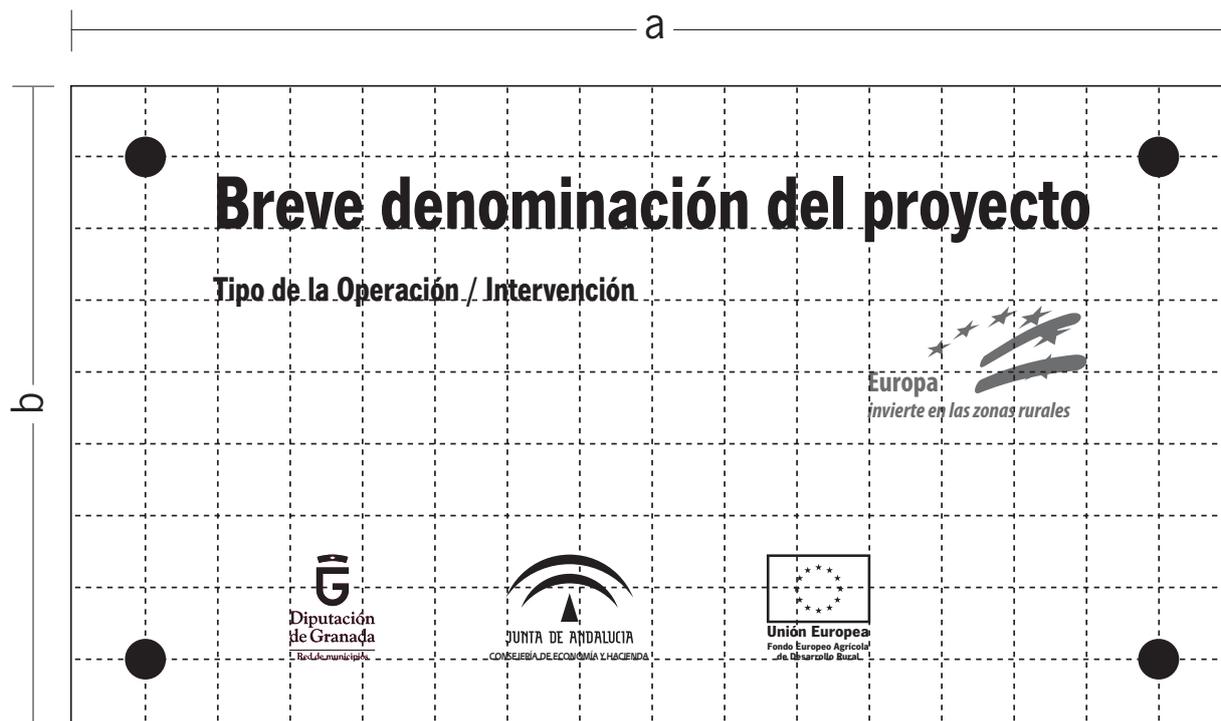
	m1		m2		m3	
	a	b	a	b	a	b
(*) P3	32	18	64	36	96	54

Cotas en cms.

(*) Los bloques sombreados se corresponden con los elementos de señalización de uso más común.



PLACAS.



MARCA GENÉRICA: Pantone 356 (RAL 6029).

FONDO: Pantone 420 (RAL 7035).

TEXTOS : Pantone 424 (RAL 7005).

Tipografía: News Gothic, comprimida al 80%.

LEMA Y OTROS LOGOTIPOS: En sus colores corporativos.

	m1		m2		m3	
	a	b	a	b	a	b
(*) P3	32	18	64	36	96	54

Cotas en cms.

(*) Los bloques sombreados se corresponden con los elementos de señalización de uso más común.



IMPRESO O FORMULARIO DE SOLICITUD. Reproducción en color, reducida al 65%.

FORMATO: UNE A-4 210x297 mm.

TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi (Eras Bk BT) negrita, 12 pts., comprimida al 80%.

IMPRESIÓN: - Texto: verde Pantone 356.

- Símbolo: tramado 20% verde Pantone 356 (en las proporciones y situación establecidas, que fijará asimismo, el margen del texto y recuadros).

- Lema y Emblema Europeo: en sus colores corporativos.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



JORNADAS "NUEVAS POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA" 29 Y 30 DE OCTUBRE, 2008 SEVILLA

PLAN DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA EN MATERIA COMUNITARIA



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO		CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO	MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO			

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/ Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR



IMPRESO O FORMULARIO DE SOLICITUD. Reproducción en blanco y negro, reducida al 65%.

FORMATO: UNE A-4 210x297 mm.

TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi (Eras Bk BT) negrita, 12 pts., comprimida al 80%.

IMPRESIÓN: - Texto: negro.

- Símbolo: tramado 10% negro (en las proporciones y situación establecidas, que fijará asimismo, el margen del texto y recuadros).

- Emblema Europeo: estrellas y retícula bandera en negro. Lema: negro.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



JORNADAS "NUEVAS POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA" 29 Y 30 DE OCTUBRE, 2008 SEVILLA

PLAN DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA EN MATERIA COMUNITARIA



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO		CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO	MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO			

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/ Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR



IMPRESO O FORMULARIO DE SOLICITUD. Reproducción en color, reducida al 65%.

FORMATO: UNE A-4 210x297 mm.

TIPOGRAFÍAS: - Consejerías: Eras Demi (Eras Bk BT) negrita, Organismos: Eras Medium (Eras MdBt); ambas comprimidas al 80%.
- Resto Textos: News Gothic.

IMPRESIÓN: - Textos: verde Pantone 356 y azul reflex bue.

- Marca Genérica calada en blanco sobre pastila verde Pantone 356 (en las proporciones y situación establecidas, que fijará asimismo, el margen del texto y recuadros).

- Lema y Emblema Europeo: en sus colores corporativos.



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DEL TRABAJO AUTÓNOMO.



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO		CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO	MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO			

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/ Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR

JORNADAS "NUEVAS POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA" 29 Y 30 DE OCTUBRE, 2008 SEVILLA

PLAN DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA EN MATERIA COMUNITARIA



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉFONO		MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO					

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/ Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR





JORNADAS "NUEVAS POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA" 29 Y 30 DE OCTUBRE, 2008 SEVILLA

PLAN DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA EN MATERIA COMUNITARIA



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉFONO		MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO					

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/	
Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR





JORNADAS "NUEVAS POLÍTICAS EN LA UNIÓN EUROPEA" 29 Y 30 DE OCTUBRE, 2008 SEVILLA

PLAN DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA EN MATERIA COMUNITARIA



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉFONO		MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO					

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/	
Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.





PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DEL TRABAJO AUTÓNOMO.



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉFONO		MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO					

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/	
Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.



PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DEL TRABAJO AUTÓNOMO.



Hoja de inscripción

1 DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I./ PASAPORTE	DOMICILIO, CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NUMERO			CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉFONO		MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO					

2 DATOS ADMINISTRATIVOS	
GRUPO Y CUERPO	TITULACIÓN ACADÉMICA
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	
Funcionario /___/ Interino /___/ Laboral Fijo /___/ Laboral Eventual /___/	
Otros _____ (1) /___/	

3 DATOS DEL PUESTO QUE OCUPA ACTUALMENTE	
DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO
CONSEJERÍA U ORGANISMO	NIVEL
OBSERVACIONES	

4 LUGAR Y FECHA
En a de de 200.....

(1) Especificar cual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

- 1 Personal de las Administraciones Públicas y personal del sector público. Tendrán preferencia las personas que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la Unión Europea.
- 2 En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, se tendrá en cuenta en igualdad de condiciones, el orden de llegada de las solicitudes.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA. Reproducción reducida al 75%.

FORMATO: UNE A-4 210x297 mm.

TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi Bk BT, 18 pts., comprimida al 80%. Textos: News Gothic.

IMPRESIÓN: - Fondo: indiana genérica calada en 10% color corporativo y complementarios en sus respectivos matices.

- Simbolo Institucional: 40% color de fondo.

- Lema y Emblema Europeo: en sus colores corporativos.

20

79

20

20 18 8,5 17 17 17 88 19,5

3,5

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Jornadas "Futuro de la Política de Cohesión"


Andalucía se mueve con Europa

Certificado:

Otorgado a favor de D./D^a NOMBRE APELLIDOS on D.N.I. 00.000.000-X, por su participación en las Jornadas, celebradas en Granada, los días 27-28 de septiembre y 04-05 de octubre de 2007. Acción promovida por la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral de la Consejería de Empleo y cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013.

Y para que así conste se expide en Sevilla, a 31 de octubre de 2009.

El Director General Técnico

Fco.: Nombre Apellido Apellido


Unión Europea
Fondo Social Europeo

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Jornadas "Futuro de la Política de Cohesión"



Certificado:

Otorgado a favor de D./D^a NOMBRE APELLIDOS on D.N.I. 00.000.000-X, por su participación en las Jornadas, celebradas en Granada, los días 27-28 de septiembre y 04-05 de octubre de 2007. Acción promovida por la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral de la Consejería de Empleo y cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013.

Y para que así conste se expide en Sevilla, a 31 de octubre de 2009.

El Director General Técnico

Fdo.: Nombre Apellido Apellido



CARPETA. Reproducción reducida al 65%.

FORMATO: 220x314 mm.

TIPOGRAFÍA: - Consejería: Eras Demi, 18 pts., comprimida al 80%.
- Organismo: Eras Medium, 18 pts., comprimida al 80%.

IMPRESIÓN: - Consejería y Organismos: verde Pantone 356.
- Lema y Emblema Europeo: en sus colores corporativos.
- Marca Genérica: calada sobre verde Pantone 356.
- Fondo: En las distintas combinaciones del color corporativo y complementarios en sus respectivos matices.

Jornadas "FUTURO DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN"



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIOS EN PRENSA blanco y negro (3 x 2 módulos + faldón).

La Junta Convoca



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte hizo pública en el B.O.J.A. del pasado martes (B.O.J.A. nº 10, de 17/01/2006) dos nuevas líneas de subvenciones en materia de turismo:

- A Entidades Locales en materia de Infraestructura Turística (Resolución de 3 de enero de 2006), y
- A Empresas Privadas en materia de turismo (Resolución de 29 de diciembre de 2005).

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



JUNTA DE ANDALUCÍA



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

La Junta Convoca



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte hizo pública en el B.O.J.A. del pasado martes (B.O.J.A. nº 10, de 17/01/2006) dos nuevas líneas de subvenciones en materia de turismo:

- A Entidades Locales en materia de Infraestructura Turística (Resolución de 3 de enero de 2006), y
- A Empresas Privadas en materia de turismo (Resolución de 29 de diciembre de 2005).

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE



JUNTA DE ANDALUCÍA



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ANUNCIOS EN PRENSA color (3 x 2 módulos + faldón).

La Junta Convoca

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO



La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte hizo pública en el B.O.J.A. del pasado martes (B.O.J.A. nº 10, de 17/01/2006) dos nuevas líneas de subvenciones en materia de turismo:

- A Entidades Locales en materia de Infraestructura Turística (Resolución de 3 de enero de 2006), y
- A Empresas Privadas en materia de turismo (Resolución de 29 de diciembre de 2005).

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE





Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

La Junta Convoca

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE TURISMO



La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte hizo pública en el B.O.J.A. del pasado martes (B.O.J.A. nº 10, de 17/01/2006) dos nuevas líneas de subvenciones en materia de turismo:

- A Entidades Locales en materia de Infraestructura Turística (Resolución de 3 de enero de 2006), y
- A Empresas Privadas en materia de turismo (Resolución de 29 de diciembre de 2005).

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE





Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CARTELA FINAL (de la secuencia de cierre institucional para televisión, cine y producciones en video).



CABECERA PÁGINAS O SITIOS WEB.



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Escuela Taller



Unión Europea
Fondo Social Europeo



JUNTA DE ANDALUCÍA



Unión Europea
Fondo Social Europeo

Escuela Taller



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Escuela Taller



Unión Europea
Fondo Social Europeo

PANEL DE JORNADAS.



A modo indicativo se recoge, junto a la propuesta anterior, otra alternativa.



CARTEL.

MUJERES A ESCENA

de febrero a mayo del 2000



Andalucía
se mueve con Europa



Mujeres a escena

TELÉFONO DE INFORMACIÓN A LA MUJER

900.200.999

EN LÍNEA CON TUS NECESIDADES

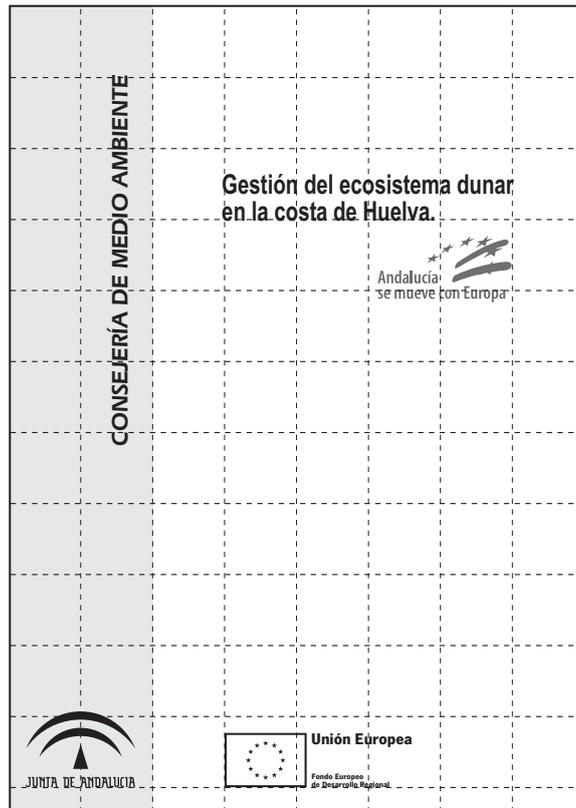


Unión Europea
Fondo Social Europeo

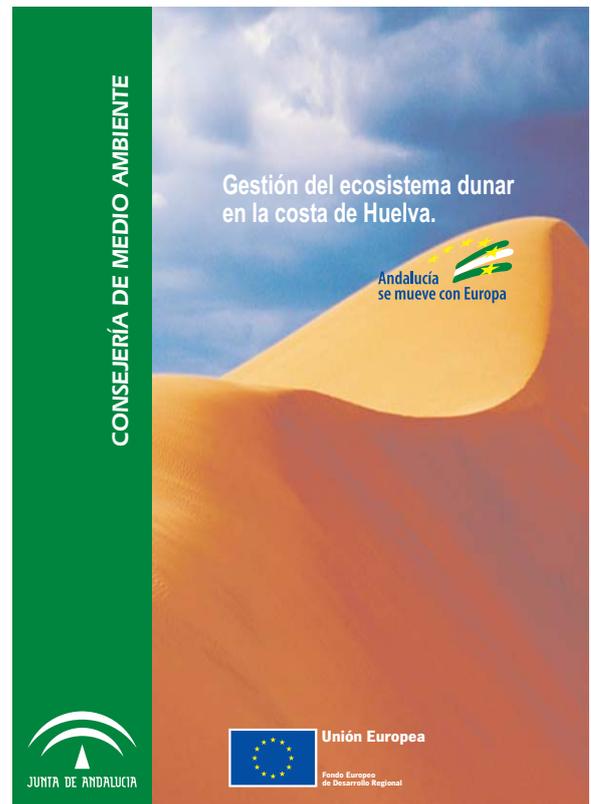
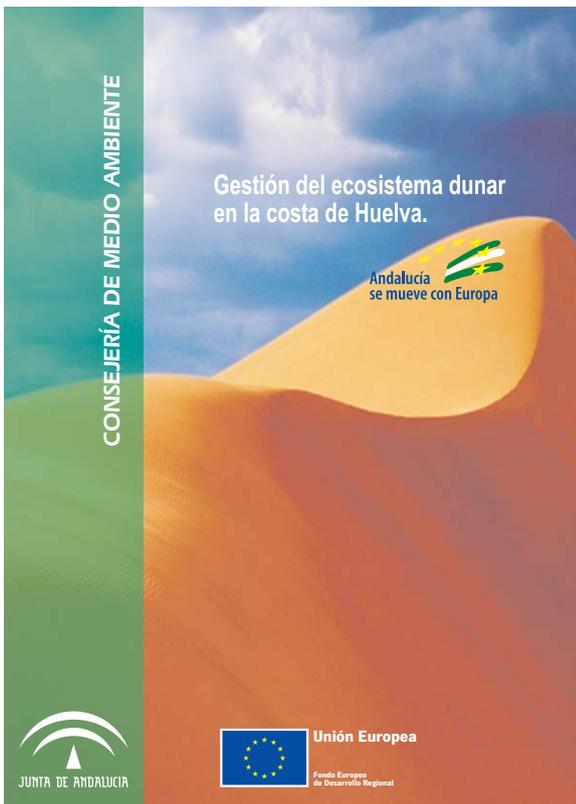


JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

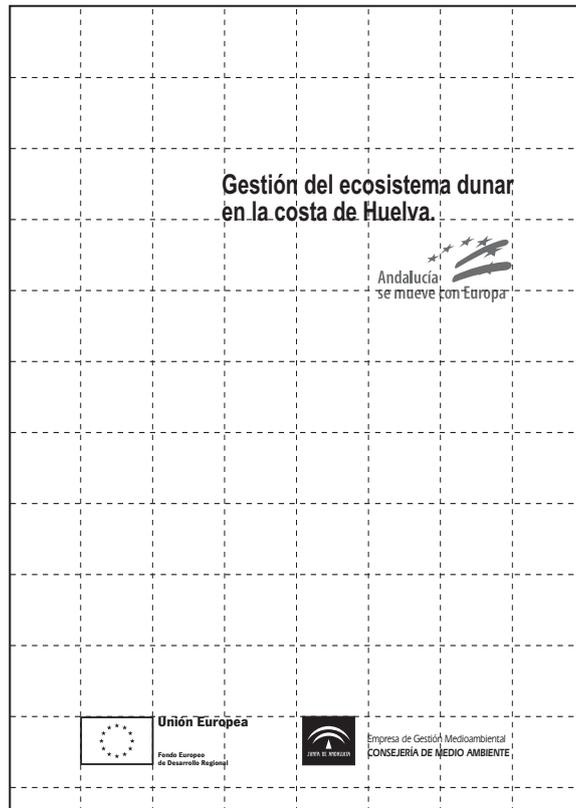
PUBLICACIONES Y FOLLETOS. Consejerías y Delegaciones Provinciales.



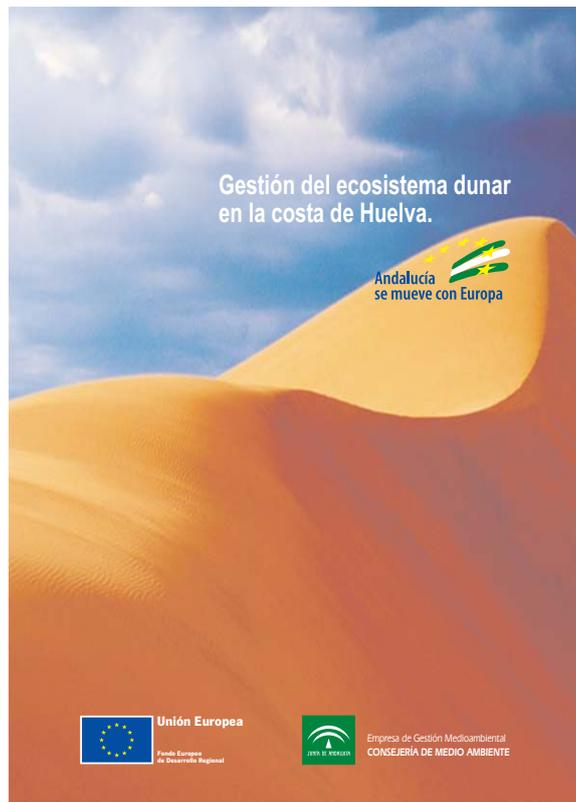
Maquetación de Portada



PUBLICACIONES Y FOLLETOS. Organismos Autónomos, Empresas Públicas, Fundaciones y otras Entidades.



Maquetación de Portada



PUBLICACIONES PERIÓDICAS. Revistas.

Portada.



Interior de Portada o primera página impar.



**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
DE ANDALUCÍA 2007-2013**

**EJE 1: AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD
DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL**

MEDIDAS		NOMBRE RECOMENDADO
111	Formación profesional, acciones de información, incluida la difusión del conocimiento científico y de prácticas innovadoras para personas contratadas en los sectores agrícola, alimentario y forestal.	Acciones de información, formación profesional y difusión del conocimiento
112	Instalación Jóvenes Agricultores	Instalación jóvenes agricultores
113	Jubilación anticipada de los agricultores y trabajadores agrícolas	Jubilación anticipada
114	Utilización por agricultores y silvicultores de servicios de asesoramiento	Utilización servicios de asesoramiento
115	Establecimiento de sistemas de gestión, sustitución y asesoramiento agrario, así como de servicios de asesoramiento forestal	Implantación servicios de asesoramiento, gestión y sustitución
121	Modernización de explotaciones agrícolas	Modernización de explotaciones agrícolas
122	Aumento del valor económico de los bosques	Aumento del valor económico de los bosques
123	Aumento del valor añadido de productos agrarios y silvícolas	Aumento del valor añadido de productos agrarios y silvícolas

124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	Nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola, alimentario y forestal
125	Infraestructuras relacionadas con el desarrollo y adaptación de la agricultura y la silvicultura	Infraestructura agraria y forestal
126	Reconstitución del potencial de producción agrario dañado por catástrofes naturales e implantación de medidas preventivas adecuadas	Prevención/Restauración del potencial agrario por desastres naturales
132	Participación de los agricultores en sistemas o programas de calidad	Participación de agricultores en sistemas de calidad
133	Actividades de información y promoción	Actividades de información y promoción
144	Explotaciones en proceso de reestructuración con motivo de la reforma de una OCM: Sector del tabaco	Explotaciones en proceso de reestructuración por reforma de una OCM: Sector del tabaco

EJE 2: MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL MEDIO RURAL

MEDIDAS		NOMBRE RECOMENDADO
211	Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores por dificultades naturales en zonas de montaña	Indemnizaciones compensatorias en zonas de montaña
212	Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores por dificultades naturales en zonas distintas a la de montaña	Indemnizaciones compensatorias en zonas no de montaña
214	Ayudas agroambientales	Ayudas agroambientales
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	Ayudas al bienestar animal
216	Ayudas a inversiones no productivas	Ayudas a inversiones no productivas (agrario)

221	Primera forestación de tierras agrícolas	Primera forestación de tierras agrícolas
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	Primera forestación de tierras no agrícolas
226	Ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	Prevención/Recuperación del potencial forestal
227	Ayudas a inversiones no productivas	Ayudas a inversiones no productivas (forestal)

EJE 3: CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES
Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

MEDIDAS		NOMBRE RECOMENDADO
311	Diversificación hacia actividades no agrícolas	Diversificación hacia actividades no agrícolas
312	Ayuda a la creación y el desarrollo de microempresas	Creación y desarrollo de microempresas
313	Fomento de actividades turísticas	Fomento de actividades turísticas
321	Prestación de servicios básicos para la economía y la población rural	Servicios básicos para la economía y población rural
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales
323	Conservación y mejora del patrimonio rural	Conservación y mejora del patrimonio rural
331	Formación e información de agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3	Formación e Información Agentes Económicos del Eje 3
341	Adquisición de capacidades, promoción y aplicación	Adquisición de capacidades, promoción y aplicación

EJE 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE LEADER

MEDIDAS		NOMBRE RECOMENDADO
411	Competitividad	Competitividad LEADER
412	Mejora del Medio ambiente y del Entorno rural	Medio Ambiente / Gestión de tierras LEADER
413	Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural	Calidad de vida/Diversificación LEADER
421	Cooperación	Cooperación
431	Funcionamiento del Grupo de Acción Local, adquisición de capacidades y promoción	G.D.R: Costes de funcionamiento/capacidades/promoción

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2007-2013

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE1: “Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)”.		
01	Actividades de IDT en centros de investigación.	Actividades de investigación y desarrollo tecnológico en centros de investigación.
02	Infraestructura de IDT y centros de cualificación en una tecnología específica.	Infraestructura de investigación y desarrollo tecnológico en una tecnología específica.
03	Transferencias de Tecnología y mejora de las redes de cooperación entre PYMES, así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todos los tipos, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos.	Transferencias de tecnología y mejora de las redes de cooperación.
04	Ayudas para IDT, en particular para las PYMEs (incluido el acceso a servicios de IDT en centros de investigación).	Ayuda a pymes para la investigación y el desarrollo tecnológico.
05	Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas.	Servicio de asistencia a empresas
07	Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.).	Ayudas a empresas innovadoras y de investigación.
10	Infraestructuras telefónicas (incluidas las redes de banda ancha)	Infraestructuras telefónicas.
11	Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de riesgos, investigación, innovación,	Tecnologías de la información y la comunicación.

	contenido electrónico, etc).	
13	Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión etc).	Servicios y aplicaciones para el ciudadano.
14	Servicios y aplicaciones para las PYMEs (Comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc).	Servicios y aplicaciones para pymes.
15	Otras medidas para la mejora del acceso a las TICs por parte de las PYMES y para su uso eficiente por parte de éstas.	Otras medidas para el acceso a las tecnologías de la información para pymes.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
Eje 2: “Desarrollo e Innovación Empresarial”		
06	Ayudas a las PYMEs para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente (introducción de sistemas eficaces de gestión medioambiental, adopción y utilización de tecnologías anticontaminantes, integración de tecnologías limpias en los sistemas de producción de las empresas).	Ayuda a pymes para la protección del medio ambiente.
08	Otras inversiones en empresas.	Otras inversiones en empresas.
09	Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYMEs.	Otras medidas para fomentar la investigación, la innovación y el espíritu empresarial en pymes.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE 3: “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”.		
44	Gestión de los residuos domésticos e industriales.	Gestión de los residuos domésticos e industriales.
45	Gestión y distribución de agua (agua potable).	Gestión y distribución de agua potable.
46	Tratamiento del agua (agua residual).	Tratamiento del agua residual.
47	Calidad del aire.	Calidad del aire.
48	Prevención y control integrados de la contaminación.	Prevención y control integrados de la contaminación.
49	Mitigación del cambio climático y adaptación a él.	Mitigación y adaptación al cambio climático.
50	Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados.	Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados.
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000).	Protección de la biodiversidad y la naturaleza.
53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos).	Prevención de riesgos.
54	Otras medidas para la protección del medio y la prevención de riesgos.	Otras medidas para la protección del medio y la prevención de riesgos.
55	Fomento de la riqueza natural.	Fomento de la riqueza natural.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE 4: “Transporte y Energía”		
16	Servicios ferroviarios.	Servicios ferroviarios.

17	Servicios ferroviarios (RTE-T).	Servicios ferroviarios (Red Transeuropea de Transporte).
20	Autopistas.	Autopistas.
21	Autopistas (RTE-T).	Autopistas (Red Transeuropea de Transporte).
22	Carreteras nacionales.	Carreteras nacionales.
23	Carreteras regionales/locales.	Carreteras regionales/locales.
25	Transporte urbano.	Transporte urbano.
26	Transporte multimodal.	Transporte multimodal.
29	Aeropuertos.	Aeropuertos.
30	Puertos.	Puertos.
33	Electricidad.	Electricidad.
35	Gas natural.	Gas natural.
40	Energía renovable: solar.	Energía solar.
41	Energía renovable: biomasa.	Biomasa.
42	Energía renovable: Hidroeléctrica, geotérmica y otras.	Hidroeléctrica, geotérmica y otras.
43	Eficiencia energética, cogeneración, control de la energía.	Eficiencia energética, cogeneración, control de la energía.
52	Fomento del transporte urbano limpio.	Transporte urbano limpio.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
Eje 5: “Desarrollo Sostenible Local y Urbano”		
57	Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos.	Otras ayudas para mejorar el turismo.
58	Protección y conservación del patrimonio cultural.	Protección y conservación del patrimonio cultural.

59	Desarrollo de la infraestructura cultural.	Desarrollo de infraestructura cultural.
61	Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural.	Regeneración urbana y rural.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE 6 “Infraestructuras Sociales”		
75	Infraestructura en materia de educación.	Infraestructura para educación.
76	Infraestructuras en materia de salud.	Infraestructuras para sanidad.
77	Infraestructura en materia de cuidado de niños.	Infraestructura para cuidado de niños.
79	Otra infraestructura social.	Otra infraestructura social.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE 7 “Asistencia Técnica y Refuerzo de la Capacidad Institucional”		
81	Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y los programas.	Mejora, difusión y seguimiento de políticas y programas.
85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.
86	Evaluación y estudios; información y comunicación.	Evaluación y estudios; información y comunicación.

PROGRAMA OPERATIVO FSE DE ANDALUCÍA 2007-2013

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE1: “Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de los trabajadores, empresas y empresarios”		
62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación.	Desarrollo de estrategias de aprendizaje permanente, fomento de espíritu empresarial e innovación.
63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo.	Proyección de formas innovadoras y productivas de organizar el trabajo.
68	Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas.	Trabajo por cuenta propia y creación de empresas.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE 2: “Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres”		
65	Modernización y fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral.	Modernización y fortalecimiento de las instituciones del mercado laboral.
66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral.	Medidas activas y preventivas en el mercado laboral.
69	Medidas para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral, así como la participación y los progresos permanentes de la mujer en dicho mercado, a fin de reducir la segregación sexista en materia de empleo y reconciliar la vida laboral y privada; por	Mejora del acceso de la mujer al mercado laboral y conciliación familiar.

	ejemplo, facilitando el acceso a los servicios de cuidado y atención de niños y personas dependientes.	
70	Medidas concretas orientadas a incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social.	Inserción de inmigrantes en el mercado laboral.
71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas, lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.	Integración de personas desfavorecidas en el mercado laboral y lucha contra la discriminación.
80	Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas.	Colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes.
81	Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel nacional, regional y local, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y los programas.	Mecanismos de mejora de políticas y programas.

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
EJE 3: “Aumento y mejora del capital humano”		
72	Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación iniciales y profesionales y actualizando los conocimientos del personal docente de	Reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad.

	<p>cara a la innovación y la economía del conocimiento.</p>	
73	<p>Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación iniciales, profesionales y superiores, y a mejorar su calidad.</p>	<p>Acciones destinadas a disminuir el abandono y el fracaso escolar.</p>
74	<p>Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular, a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas.</p>	<p>Desarrollo del potencial humano en la investigación y la innovación.</p>

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
<p>EJE 4: “Promover la cooperación transnacional e interregional”.</p>		
80	<p>Fomento de colaboraciones, pactos e iniciativas a través de redes de partes interesadas.</p>	<p>Iniciativas de cooperación transnacional e interregional.</p>

TEMAS PRIORITARIOS		NOMBRE RECOMENDADO
<p>EJE 5: “Asistencia Técnica”.</p>		
85	<p>Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.</p>	<p>Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.</p>
86	<p>Evaluación, estudios; información y comunicación.</p>	<p>Evaluación, estudios; información y comunicación.</p>

PROGRAMA OPERATIVO FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013		
TEMAS PRIORITARIOS EJE1 Y 4 “Transportes”		NOMBRE RECOMENDADO
17	Ferrocarril. Redes transeuropeas de transporte.	Ferrocarril. Redes transeuropeas de transporte.
30	Puertos. Redes transeuropeas de transporte.	Puertos. Redes transeuropeas de transporte).

TEMAS PRIORITARIOS EJES 2 Y 3 “Medio Ambiente”		NOMBRE RECOMENDADO
44	Gestión de residuos domésticos e industriales.	Gestión de residuos domésticos e industriales.
45	Redes de distribución de agua potable.	Redes de distribución de agua potable.
46	Saneamiento y depuración de aguas residuales.	Saneamiento y depuración de aguas residuales.

TEMAS PRIORITARIOS EJE 5: “Asistencia Técnica”.		NOMBRE RECOMENDADO
85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.
86	Evaluación, estudios; información y comunicación.	Evaluación, estudios; información y comunicación.



JUNTA DE ANDALUCIA